

No hay libertad sin cadenas Rincón de pensar.**-Volverán las oscuras golondrinas en tu balcón sus nidos a colgar, ... aquellas que aprendieron nuestros nombres...éas... ¡no volverán! eso decía Bécquer y que razón, querido amigo Pepe tenía..Este periódico digital tan querido por todos ha vuelto. Pero me temo que nuestra juventud, nuestro espíritu crítico, nuestra manera de ver y la perspectiva con que afrontábamos las cosas, no son lo que eran.

Nunca segundas partes fueron buenas”, decían del Quijote. Y se demostró que su segunda parte, fue superior que su antecedente. Eso espero de Sanlúcar Digital en su nueva andadura.Estaremos “los veteranos de guerra” y seguro que se incorpora sabia nueva con argumentos y opiniones con menos bagaje retrospectivo y por qué no menos viciado.Y vamos al tema que nos ocupa, que no es ni más ni menos que algo que nos hace libres, que nos realiza como personas y que algunos tratan de coartar.

En el 78, los jovenzuelos imberbes de aquella época, entonábamos con entusiasmo, rayando en el éxtasis, una canción de los muchos cantautores que salieron tras el franquismo. El grupo Jarcha creo una canción que nos representaba “NO hay libertad sin cadenas”.

Han pasado casi 40 años y como una terrible pesadilla recurrente volvemos nuestra mirada a una falsa transición que nos vendieron en paz, a cambio de una reconciliación. Y dice la canción: “Le soltaron más la cadena y yo dije: ¡Me dieron la libertad! La cadena es siempre igual: eslabón que a mí me sueltan a otro se lo apretarán”.

Libertad, Igualdad, fraternidad. Bellas palabras que enorgullecen a los amantes de las mismas. Pero tenemos libertad de opinión, de expresión, de todo lo que nuestra Constitución consagra como derechos inalienables a los españoles de a pie. Desgraciadamente no.

¿Alguien piensa que yo puedo hablar con libertad o decir algo que critique o simplemente opine sobre tal o cual político y que no sea de su agrado? Simplemente me podrá decir que concurre en un delito de odio hacia su persona. Bueno me quedo más tranquilo si me lo dice su señoría. Que buen cajón de sastre que alguien ha hecho a su medida, para meter en ídem a quien no piense como él.

Puedo criticar a nuestro Rey, a nuestras instituciones ya sean de la índole que sean, políticas, judiciales, sociales etc. Eso sí es libertad de expresión, no faltaría más. ¡Pero

cuidado!, algunos tienen la piel tan fina, que crean o por lo menos intentan crear, unas resoluciones “ad hoc” para que la opinión pública y también la publicada sea dócil, consecuente y sobre todo mansa y comprensiva con su persona y su hacienda.

Eslabones que han soltado a otro están apretando. Han pasado cuarenta años de la canción de Jarcha. ¿Alguien piensa que sigue vigente o seguimos cantando con Jarcha aquella, otra que nos marcó y que decía Libertad, libertad, sin ira, libertad?

La ira, cual pecado capital que es, hay que dejarla en el confesionario. Aunque sea un confesionario laico.

** Bajo el seudónimo del "Rincón de pensar" está un colaborador/a de filiación conocida por SD